1898 ENERO

Pleamares: á las 10'59 de la mañana y 11'37 de la tarde.-Coeficiente: 41 mañana y 41 tar-de. Bajamares: á las 04'51 de la mañana y 05'25 de la tarde.-Orto del sol: 7'24-Ocaso: 4'45

DOMINGO San Macario, patron de Torre de Segres.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

tenga sus bienes por males;

Núm. 1.793

Año: fuera de id.....16'00 Número suelto 5 céntimos. Precios de anuncios 1.ª plana 50 céntimos línea. 2.ª idem. 25 3.ª idem. 10 4.ª idem. 5 Sobre estos precios se ha-

cen descuentos con relación

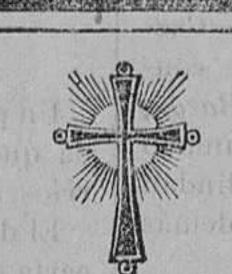
al número de inserciones.

Trimestre: capital.... 4'00

Año: en la id.. 15'00

capital. 4'50

Trimestre: fuera de la



Doña Antonia Rico Alonso

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su des consolado esposo don Luis Ajo, Práctico del Puerto; sus hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

> Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, 2 de enero, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de la Concepción («Villa Angeles», inmediata al Sanatorio,) hasta el sitio de costumbre, y á los funerales que tendrán lugar el lunes, 3 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 2 de enero de 1898.



PRIMER ANIVERSARIO

D. a Amalia Oria y Liaño de Gutiérrez

Falleció el día 2 de Enero de 1897

Su viudo don Santiago Gutiérrez Franco, hijos, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á alquna de las misas que en sufragio de su alma se han de celebrar hoy 2 de Enero, en las Iglesias de San Francisco y Sagrado Corazón de esta ciudad, y las que se celebren en las de Puente Viesgo y San Salvador de Heras, con el mismo fin piadoso.

Por cualquier oración de las aprobadas por la Iglesia ó por cualquier obra buena que se practique en sufragio del alma de dicha señora, rogando además á Dios por los altos fines de la Iglesia, han concedido: CIEN días de indulgencia los eminentísimos señores Cárdenales Arzobispos de Toledo, Valladolid, Valencia y Cardenal Obispo de la Seo de Urgel. OCHENTA días los excelentísimos Arzobispos de Burgos, Zaragoza, Sevilla, Santiago y Granada; Cuarenta días los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Zamora, Almería, Palencia, Orense, Cádiz, Vitoria, Salamanca, Huesca, León, Sión, Lugo, Orihuela, Teruel, Oviedo y Segovia.

MANT ON THE MOST SATTLY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

A los plomeros y hojalateros

Se desea contratar un depósito de chapa de plo-mo con soldaduras del mismo metal y no de estaño, garantizando la consistencia y seguridad de

Para más informes los señores S. Regatillo y Compañía, Muelle, número 3.

El Gobierno está disgustadísimo con la protesta que el general Weyler, en su nombre y en el del ejército, escarnecido por Mac Kinley, ha elevado á S. M. No sólo ha denunciado á los periódicos madrileños que la publicaron—aunque El Sigto Futuro, que fué uno de ellos, asegura que no se le ha comunicado semejante denuncia, y no sabemos si habrán corrido la misma suerte El Correo Español y El Nacional, porque no llegaron ayer á esta redacción, -no sólo, decimos, ha denunciado, ó ha tratado de denunciar, ó ha dicho que denunciaba, á los periódicos que acogieron y dieron á la imprenta la protesta, sino que está resuelto á imponer un correctivo al general Weyler, porque entiende que ha realizado un acto punible y que en algunos párrafos de su exposición hay conceptos y frases que pueden ser considerados como excitatorios á la rebelión; por lo cual han acordado los ministros que el documento de Weyler pase al Consejo Supremo de Guerra y Marina para que este alto cuerpo determine lo que proceda en justicia.

No formulamos, por consiguiente, juicio alguno acerca de la famosa protesta, ni del derecho á dirigirla á S. M. y publicarla; pero aun dado caso que el general Weyler haya incurrido en alguna sanción penal, lo indudable es que el Gobierno, dando á conocer tan á las claras su intempestivo enojo, cuando nadie ha olvidado los insultos que contiene el mensaje de Mac-Kinley, ni mucho menos la irritante

M.E.C.D. 2017

Woodford, ha cometido una de las mayores torpezas, uno de los actos más impopulares é impolíticos que pueden hallarse registrando la historia de los más desatinados gobernantes del mundo.

¡Oh, qué poco conocen la situación actual de España los señores ministros! Hubiéranse valido del disimulo, del silencio, del desprecio, que tantas veces en graves negocios han empleado, y seguramente que á estas horas no se acordara ya nadie de la protesta de Weyler. ¡Todavía no se han enterado—y más vale—de la horrorosa impasibilidad con que contempla España su degradación y su miseria!

Y tal vez tengamos que agradecérselo, porque con medidas tan desgraciadas como la denuncia de la exposición de Weyler, acaso se produzca la anhelada y regeneradora sacudida de indignación patriótica que ponga fin á la vergonzosa serie de desaciertos, componendas, humillaciones y bajezas que estamos presenciando.

Album literario

GLOSA

Si el que da la vida llora,

¿cómo se puede reir el triste que ha de morir? Entró la muerte en la tierra por el pecado del hombre; bajó Dios, tomó su nombre, y en paz se trocó la guerra. Tan frío portal le encierra, que queda llorando ahora. Pues ¿cómo, aunque se mejora, se alegra de aquesta suerte el que dió causa á la muerte, si el que da la vida llora? Bien es tener alegría de nuestro bien y salud, pues de este niño en virtud comienza desde este día; pero templarse debría con ver lo que ha de sufrir, que de nacer á morir El mismo llora también; parque mirando por quién, zcómo se puede refr? Si á los tesoros mortales,

que sólo aparentes son,

y deja los celestiales,

tiene el hombre inclinación,

lo que es tan justo sentir, arguyo de su placer que no debe de saber el triste que ha de morir.

porque si piensa reír

LOPE DE VEGA.

El vapor Isla de Panay, de la Compañía Trasat-lántica, que zarpó de la Habana, se dirigía á

Centenares de soldados conducía á bordo, y en los rostros de casi todos ellos se reflejaban las penalidades y quebrantos de la guerra. Algunos de aquellos, víctimas de sus sufrimientos, perecieron en la travesía, hallando en el abismo del Océano el premio de sus méritos, y en las aguas la movediza losa de tan aciaga sepultura.

Sobre la cubierta del buque discurrían compactos grupos de militares enfermos, unos mutilados. otros anémicos, los más heridos de cercana muerte. La mar estaba picada. Un sol resplandeciente fulguraba sus rayos sobre las intranquilas olas; se escuchaba de vez en cuando alguna que otra canción de los tripulantes que maniobraban en las vergas; densos penachos de humo que arrojaban las dos chimeneas, se extendían por el espacio y aquellas nubes de vapor que ocultaban por instantes el astro del día, se ahuyentaban pronto como sucede á las ilusiones humanas.

—Decidme, amigo—preguntaba el soldado Pedro Gutiérrez á un marino:-¿falta aún mucho para arribar á Cádiz?

-Dos horas no cabales: á no ser por el viento de proa, ya hubieramos fondeado; las calderas no pueden resistir más.

Así era, en efecto; el Isla de Panay marchaba á todo correr por las aguas y parecía que la esperanza que los soldados embarcados tenían por ver cuanto antes á sus familias, prestaba mayor rapidez al buque.

Aquel militar, del que antes hicimos referencia, apoyado en la obra muerta del vapor, leía por centésima vez una carta que le fué entregada el día anterior de embarcarse. ¡Era de su madre!

Pedro, nacido en un pueblo de Ciudad Real, volvía á su hogar con un brazo menos; algunas cicatrices en su cuerpo, producidas por el filo del machete enemigo; enfermo de una tuberculosis que le consumía, y en recompensa de su heroismo dos cruces pensionadas con tres pesetas al mes cada

La carta que leía Pedro, y cuyos caracteres habían sido ya borrados por lágrimas tiernamente filiales, decía entre otras cosas: «...Espero, hijo »mío, no volver á verte; no darte un beso, el último »quizá, cuando vaya á morir. Me encuentro grave, »hace ya días, con una calentura que me mata; es »la calentura del hambre que estoy pasando; pues »habiendo muerto tu padre, que ganaba el susten-»to, pobre y llena de años, no puedo trabajar. Ven, »Pedro de mi alma, ven, porque tu madre te espe-»ra; ven, para que tenga á lo menos el consuelo de »darte un abrazo, como los que saben dar las bue-»nas madres á los hijos de su corazón; ven, y echa-»rás un puñado de tierra sobre mi sepultura y la »regarás con tus lágrimas; ven, Pedro; pero, ¡Dios »mío! ¿qué será de tí? Tal vez hayas muerto ó te »encuentres enfermo en el hospital, y tu madre sin »poderte consolar...»

Pedro, con el corazón lleno de amargura, y sus ojos derramando abundante llanto, tenía la mirada fija en el horizonte, por ver si descubría la tierra, para él de promisión.

-;Pobre madre mía...! ¡Oh, si la viera aún...! Y si no ha muerto, ¡cuánto ha de padecer, al presentar-me ante ella con un brazo menos, desfigurado por las heridas y con esta enfermedad, de la que monota presentada hace pocos días por rirésin remedio alguno...! No, Virgen de los Remedios, Patrona mía, no lo permitáis; que vea yo á mi madre; que viva y viva yo también, y trabaja-

ré en lo que pueda para que no tenga hambre. Dos horas después, serían las diez de la mañana de aquel mismo día, fondeaba en Cádiz el Isla de Panay. Un gentío inmenso presenciaba en el muelle el desembarco del vapor. Comisiones civiles y militares daban la bienvenida á los viajeros, y una charanga militar entusiasmaba á la multitud con las alegres notas de la marcha guerrera, que lleva por título el nombre de la misma población.

Aquellos heróicos defensores del honor nacional, aunque débiles en el cuerpo, conservaban todavía el más fuerte vigor de espíritu, y al pisar de nuevo la tierra de su querida patria, gritaban con calurosa vehemencia:

-; Viva España!... ¡Viva Cuba española!... -¡Viva!...; Viva!...; Viva el ejército español!...contestaban llenos de entusiasmo los gaditanos. Entretanto había comenzado el desfile de camillas, conduciendo los más graves al hospital y los demás regresaban á sus hogares:

Pedro se encaminó á su pueblo, llevando en su pecho el tesoro de un cariño inapreciable para la que le dió el ser, y en sus bolsillos quince pesetas que le fueron entregadas por la Junta de la Cruz Roja, en el momento de desembarcar.

Un día después llegó á Ciudad-Real, y siguiendo á pié la carretera que nace en la puerta llamada de Alarcos, era ya próxima la noche cuando se acercaba á las tapias de su aldea. Una luna llena le permitía distinguir la iglesia con su pequeña torre; el eco, que anuncia la salida del Viático, llegaba hasta él, y un triste presentimiento le atemorizó y oprimió su pecho de congoja: entonces, como buen cristiano, sus labios se entreabrieron, descubrió su cabeza y rezó la oración del Padre Nuestro.

Siguió luego el soldado la calle de su casa, y en medio de aquella encontró la piadosa comitiva; se incorporó á la misma, pero ya los fieles le habían conocido, diciéndose unos á otros en voz baja y asombrados por su inesperada aparición en el

-¡Es Pedro...! ¡el hijo de la señá Manuela...! -¡Y viene manco...!

- Jesús, qué desfigurao está...! -¡Qué susto va á llevar su pobre madre...! Entretanto el sacerdote iba rezando á pequeños intérvalos el Miserere, el gran salmo del rey peni-

Al ver Pedro que era á su madre á quien viatiticarían, se abrió paso entre la gente, y penetrando en su casa, prorrumpió en gritos: -¡Madre mía! ¡madre mía! tu hijo ya está aquí.

¡No te ha olvidado, madre mía...! La enferma, que se encontraba postrada en humildísimo lecho, se incorporó como pudo al reconocer la voz de su Pedro; hizo un esfuerzo supremo, levantó los brazos, y con frases entrecortadas por la emoción, exclamó:

-Ven, hijo mío, ven; dame un beso, diez, ciento, mil, uno solo á lo menos, que será ya el último en vida; deja que te abrace; así, Pedro de mi corazón; bien sabía que me ibas á acompañar en mis últimos instantes. Ven, acércate más, te quiero estrechar fuertemente contra mi pecho. Gracias, Dios mío; gracias Virgen de los Remedios, que ya puedo morir tranquila.

Madre é hijo se abrazaron, se besaron con locura de amor santo, y sus lágrimas se confundieron. Así hubieran permanecido en tan conmovedora actitud, á no llegar el sacerdote que, pisando los umbrales de la habitación, pronunciaba la divina salutación: ¡Pax huic domui!

Transcurridas que fueron cuatro horas de administrado el Santo Viático á la paciente, dejó ésta de existir, recogiendo su último suspiro Pedro, el que de ella había recibido el primero.

El pobre soldado no se separó un instante del cadáver de su madre; asistió al sepelio; arrojó un poco de tierra sobre la sepultura, y largo rato estuvo orando de rodillas al pie de una tosea cruz de madera enclavada sobre aquella.

Algunas personas caritativas socorrieron al desvalido huérfano, quien, al mes siguiente de la muerte de su madre, falleció también víctima de sus padecimientos morales y de los dolores que le producían las heridas que no cicatrizaron cumpli-

¡Cuántos mártires ignorados!... ¡Cuántos héroes desconocidos! Y... ¡cuántos traidores encumbrados, y glorificados!

L. DE M.

ESCUELA

maquinistas navales de comercio

Los conocimientos especiales que exige el manejo de las máquinas modernas en la marina de vapor son objeto de atención preserente por parte de los centros docentes é industriales.

Reconociéndose por todos la imposibilidad de que el humilde operario, dedicado al trabajo manual desde los primeros años de su juventud, complete por sí la instrucción teórica que hoy es necesaria, se han creado en Inglaterra, en Alemania, en Francia y en otras naciones escuelas á las cuales concurren los operarios de los talleres, ó los adolescentes que, antes de experimentarse en la fábrica ó en el barco; desean adquirir una educación que los ponga á la altura de los adelantos que la industria y la ciencia unidas han realizado en las máquinas.

Sin esos conocimientos especiales, ni la marina de guerra ni la mercante confían al operario las máquinas de un buque. Y como en España esta clase de estudios ha tenido menor desarrollo relativo que el comercio y la industria naval, resulta una desproporción grande entre el aumento del material flotante y el número de operarios inteligentes disponibles para servir sus máquinas.

Y no es falta de inteligencia ó de disposición, naturales en nuestro obrero, que de ayudante de una fragua, y á veces de simple peón que conduce una carretilla, pasa á fogonero y llega hasta manejar una máquina; sino falta de cultura ó de estudio, y en suma, de medios para reunir los conocimientos necesarios.

La legislación de marina en España ha creado ya dos profesiones especiales de maquinistas para las marinas militar y mercante, respectivamente. En los cuerpos de maquinistas de la Armada se ingresa por medio de exámen, y con las demás condiciones que expresa el reglamento de 27 de noviembre de 1890.

Para aspirar á maquinista naval de comercio también hay que sufrir exámen, según disponen el reglamento de 23 de enero de 1877 y la real orden de 17 de abril de 1891, publicada en la Gaceta del 20, con el programa para exámenes de maquinistas.

En resúmen, sea para servir al Estado en la marina de guerra, ó sea para obtener el título de maquinista naval de comercio, se necesita una preparación con arreglo á programas oficiales.

Al maquinista de comercio se concede por los anteriores reglamentos el derecho á optar, previo otro exámen, á las plazas de maquinistas de la Armada, sin pasar por la clase de aprendices maquinistas. Y á su vez los primeros y segundos maquinistas de la Armada tienen la mayor ventaja de ser considerados desde luego como primeros y segundos maquinistas de comercio.

Pero la base de todo es, como hemos dicho, una preparación teórica, para la cual no hay escuela establecida en Santander. Hay una particular en Bilbao, y creemos que la hay también en el Ferrol, á más de la que sostiene aquella Maestranza; y así resulta una desigualdad lastimosa para nuestros maquinistas y para el sin número de operarios de minas, talleres y fábricas que trabajan en esta provincia, entre los cuales apenas se encuentra uno habilitado oficialmente para embarcar ó dirigir una máquina naval.

La Asociación Católica de Escuelas y Circulos de Obreros, deseando atender á esta necesidad de nuestra inteligente clase de maquinistas prácticos, ha tomado á su cargo la tarea de fundar y mantener en esta ciudad una escuela para la instrucción teórica y práctica que exije el programa de maquinistas navales, aprobado por la real orden citada, de 17 de abril de 1891.

La matrícula queda abierta hasta el día 15 de enero corriente en la secretaría de la Asociación, plaza de las Escuelas, número 6, piso principal.

Las clases darán principio el lunes 17 de este mismo mes, de siete á ocho ó de siete á ocho y media de la noche, según los días y la distribución de horas que se anunciará oportunamente á los alumnos matriculados.

No siendo posible que en un solo curso académico, y menos tan adelantado como está ya el de 1897-98, pueda darse toda la instrucción correspondiente á los programas de segundos y primeros maquinistas, por este año sólo se explicará el programa para maquinistas segundos. Dios mediante, en el próximo curso de 1898-99 se explicarán los dos programas en clases separadas, para que los alumnos puedan optar, según su aprovechamiento y demás de enero de 1877, à las plazas de primeros

ó de segundos maquinistas. De igual manera á los aprendices maquinistas ó maquinistas de comercio que aspiren á ingresar en el Cuerpo de Maquinistas de la Armada, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 27 de noviembre de 1890, se completará la instrucción, según los programas publicados con el mismo reglamento. Y por último, se dará también la instrucción más elemental para los que deseen ingresar en los arsenales de la Armada, como aprendices maquinistas.

Para ser inscripto en la matrícula se exigirán las condiciones siguientes:

Haber cumplido quince años de

Estar trabajando, ó haber trabajado un año por lo menos, en máquinas de vapor ó de electricidad, ó en un taller de fundición ó de herrería, presentando certificado de aplicación y buena conducta, firmado por el jefe del buque, de la fábrica ó del taller en cuyas máquinas se haya

ocupado el aspirante. 3. Saber leer y escribir.

4. Saber multiplicar y dividir. 5.ª Ser socio, ó hijo ó pariente próximo que viva en familia con un socio del Círculo católico de obreros de Santander.

La enseñanza será completamente gratuita, encargándose la escuela de repartir impresos á los alumnos los programas y reglamentos.

Los operarios que no reunan las condiciones 3.ª y 4.ª pueden asistir durante un curso á las clases nocturnas de primera enseñanza en el mismo Círculo, y prepararse así para emprender en el año siguiente el estudio de las materias correspondientes al programa de maquinistas segundos, y después, según su aprovechamiento, al de primeros maquinistas.

DE TODAS PARTES

Un invento

Los periódicos de los Estados Unidos dan noticia de un invento que, según afirman, garantiza por completo la seguridad de los viajeros que van en ferrocarril.

Junto al vagón de equipajes está instalada una pequeña garita, en la que permanece un empleado, la cual descansa en una vagoneta de pequeñas dimensiones, que paede circular á lo largo del tren, siguiendo los estribos de los vagones. Basta oprimir el botón de la campanilla ó timbre de alarma, para que la vagoneta se ponga al punto en movimiento y vaya á detenerse en seco ante el compartimiento de donde ha partido el aviso. Esta maniobra se verifica en menos de un minuto, sin que el tren interrumpa su marcha.

El empleado, que está de guardia en la garita, está provisto de armas y medicamentos de primera necesidad, que le permiten intervenir en el acto con provecho de los viajeros, y en cualquier caso, sin que el tren sufra por esta causa ni un solo minuto de retraso.

No entraremos en detalles técnicos acerca de este invento; por hoy nos limitaremos á decir que hace creer que no se trata de un vulgar canard americano la circunstancia de que una compañía inglesa de ferrocarriles ensayará pronto en sus líneas el invento referido.

Nuevo aparato loco-motriz

En esta época en que la tracción mecánica tiene tan extraordinario desarrollo, era sorprendente que no se hubiese aplicado aquella al arrastre de barcazas por ríos y canales en sustitución de las caballerías que prestan en la actualidad este ser-

La Compañía de los Canales de la Deule y Aire, en el centro del distrito hullero del Norte del Paso de Calais, ha establecido una línea aérea, que sigue todas las sinuosidades del curso del agua, la cual impulsa á un triciclo que reemplaza con piezas de acero á los músculos del caballo.

Un fuerte cable de alambre retorcido, fijado entre las dos ruedas motrices, da al arrastre completa seguridad y proporciona á la compañía constructora notables ventajas en la celeridad de los transportes y notable economía en los gastos de

Particularidad arboricola

El Journal d' Agriculture Pratique publica una interesantísima relación de los resultados obtenidos en diversos países en los cuales se hizo plantación de árboles frutales en los caminos vecinales y en las carreteras. En Sajonia, durante tres años, el Estado ha ob-

tenido por ventas de las frutas de dichos árboles, la suma de pesetas 1.749.240; sólo en el año de 1896 obtuvo 405.789 pesetas.

La ciudad de Reuthingeh hace años más de 70.000 hectólitros de fruto que produjeron 103.000

El ingeniero Jacquemin estudió este asunto para aplicar tales plantaciones en las vías férreas, especialmente en la línea París-Lyon-Mediterráneo.

EL MERCADO PENINSULAR EN FILIPINAS

La Cámara de Comercio de Manila, contestando á una consulta que le hizo la comisión permanente de relaciones comerciales creada por la «Unión Ibero-Americana», ha enviado á esta asociación establecida desde hace años en Madrid, un extenso informe acerca de cuáles son los artículos nacionales de mayor consumo en el archipiélago, de la forma más corriente de efectuar los pagos y de la necesidad de fomentar las relaciones mercantiles entre la metrópoli y su colonia de Oriente.

A juicio de dicha Cámara, los artículos que podrían aspirar á concurrir ventajosamente con sus similares extranjeros, mediante facilidades que hoy no existen para ellos ni para las demás importaciones peninsulares, son los siguientes.

Cristalería y vidrios; loza, porcelana y barro; hierro en tubos, en manufacturas ordinarias y finas, con baño de porcelana ó con adornos de otros metales; hierro en lingotes, forjado y acero en chapas, barras carriles, en barras, ejes, llantas, planchas, muelles, flejes, alambres, clavos, tornillos y telas metálicas; hoja de lata y la labrada; agujas, plumas, cuchillos, tijeras, trinchantes, nacondiciones que fija el reglamento de 23 vajas y cortaplumas; colores preparados y en polyo, barniees, extractos tintóreos, tintas, ácido y azufre; armas de fuego, armas blancas y piezas para las mismas; cobre, latón, bronce, zinc y estaño; productos farmacéuticos; perfumería y esencias; algodón hilado y el torcido á uno ó dos cabos, crudo, blanco ó teñido; tejidos de algodón tupidos, claros, crudos, blancos ó teñidos, estampados y los cruzados y labrados al telar, diáfanos, como muselina, batista, linones, organdí y gasas, panas, veludillos, tules y puntillas; tejidos llanos de cáñamo ó lino; tejidos de seda; terciopelo y felpas; papel continuo para escribir, imprimir, estampar, ó litografiar, recortado, hecho á mano y rayado; cartón en hojas y cajas; madera ordinaria y fina, labrada en muebles y otros objetos; correas de cuero para maquinarias; maquinaria, máquinas agrícolas motrices y piezas sueltas para la industria; carros de transporte y carretillas; básculas; conservas alimenticias, tocino, manteca de vacas y queso; cerveza, cognac y licores; vinos espumosos y tintos embotellados; trigo y harina de trigo; hortalizas y frutas conservadas: estuches de madera común, cartón y mimbre; juguetes de todas clases; sombreros y gorras de paja y demás materias; paraguas y sombrillas, y hules y encerados.

Respondiendo á otra de las preguntas dice la Cámara que la forma más corriente de pago en Filipinas es al contado para todas las operaciones de compra y venta de frutos del país, efectuándose los pagos en metálico, plata mejicana y filipina, única moneda circulante, y que las operaciones de venta de los artículos de importación están sujetas á un plazo de noventa días, ó con un descuento de dos y medio por ciento si el pago se hace dentro del primer mes en que se ha realizado la opera-

Por último, el informe á que nos referimos pone de relieve la necesidad de que se favorezca la concurrencia al mercado filipino de los productos peninsulares, mediante facilidades y ventajas, entre las cuales deben figurar la rebaja de los incomprensibles fletes que hoy rigen para los productos peninsulares y filipinos, conducidos por cierto en barcos subvencionados por la nación, y la variación de la forma de despacho hoy exigida á todas las importaciones de la Península, en relación con el dichoso impuesto llamado del Puerto, abreviándola extraordinariamente, ya volviendo á la antigua declaración ad valorem, cuyo comprobante fuera la factura de exportación, ya buscando en el tonelaje, por ejemplo, la base de una nueva forma de pago, aunque fuera algo en contra del importador, que todo lo preferiría á seguir soportando un formalismo aniquilante é injusto.

Grónica

En el Santísimo Cristo

Solemnísima fué la función celebrada ayer en dicha parroquia por la Congregación de señoras para el Alumbrado y Vela al Santísimo.

Después de la exposición de S. D. M., se rezó la Estación y el Santo Rosario, continuándose los piadosos ejercicios del quinario en honor del Divino Niño Jesús.

Ocupó la Sagrada Cátedra el jóven y docto catedrático del Seminario Conciliar de Corbán, nuestro querido amigo, el Dr. D. Sixto Córdova.

En su elocuente y brillante oración sagrada, que puso una vez más de manifiesto las relevantes dotes intelectuales y oratorias de que se halla adornado el señor Córdova, desarrolló el tema siguiente: «El temor de Dios destierra el pecado»; se extendió en atinadísimas consideraciones acerca de la Circuncisión del Señor; exhortó á los fieles á vivir en el temor de Dios, única manera de desterrar del corazón el pecado, á ser fieles imitadores de Jesús en el desprecio de los deleites, de las riquezas y de los honores con que nos brinda el mundo en nuestro rápido paso por él, y á buscar, huyendo del libertinaje de estos tiempos, la verdadera libertad, que está en Jesús, en la libertad cristiana; dijo á este propósito que, en vez de seguir las inspiraciones del espíritu del siglo, es necesario que sigamos las del espíritu de los siglos, las del Espíque hicieran firme proposito de vivir en el temoi de Dios durante el nuevo año que empieza y seguir paso á paso las huellas de Jesús en su peregrinación por la tierra.

Terminado el oportuno sermón del señor Córdova, se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor en el año 1897, y luego dió la bendición con el Santísimo el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, que con su presencia dió mayor realce y esplendor á la solemnidad religiosa.

La concurrencia de fieles fué tan numerosa que las naves del templo eran insuficientes á conte-

Satisfechas pueden estar de la brillantez de la religiosa fiesta las piadosas señoras asociadas para el Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento.

En el Sagrado Corazón Conforme habíamos anunciado en nuestro número de ayer, se celebró en el mismo día en la

iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la solemne función religiosa que el centro del Apostolado de la Oración había dispuesto para dicho día, fiesta de la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo. A las diez y media de la mañana tuvo lugar la misa solemne con exposición de S. D. M.

En esta misa, celebrada con la solemnidad propia de la fiesta, cantó el laureado orfeón Cantábria, dirigido con la habilidad de siempre por su incansable director, el reputado músico don Adolfo

Con tan acreditada masa coral cantaron también los tiples del Asilo Salesiano y otros reputados cantores de la localidad, acompañando á todos

una escogida y numerosa orquesta. Todos cooperaron al mayor lucimiento de la solemnidad religiosa celebrada en el Sagrado Corazón de Jesús, en la mañana del día de ayer.

Por la tarde, á las cinco y media, después de exponerse á S. D. M. y de rezarse el Santo Dios y el rosario, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Eduardo María García Frutos, de la Compañía de Jesús, quien pronunció un sermón muy sentido y elo-cuente, tratando de la santidad y del omnipotente poder del nombre de Jesús, encareciendo con muchas razones su significación y excelencias, recordando que «es un nombre sobre todo nombre», por cuya virtud se sobrecogen y son arrojados los demonios, y reprendiendo las irreverencias que tan frecuentemente se cometen con este santísimo nombre, pues le pronunciamos á cada paso en nuestras conversaciones sin ningún respeto y valiéndonos de él como de cualquier vulgar interjección para expresar el asombro ó el disgusto. Enseñó además que no debíamos contentarnos con el conocimiento especulativo de la santidad y poder del nombre de Jesús, sino que necesitamos el conocimiento práctico, conformando nuestras acciones con las enseñanzas de nuestro Redentor Salvador. Terminó su oración con una cariñosa y conmovedora plegaria, en la que dió hermosísima muestra de su filial amor á su madre la santa Compañía de Jesús, cuya fiesta titular se celebraba ayer, y cuyas admirables conquistas se han realizado merced al poderío omnipotente del santísimo nombre de Jesús.

Después que el virtuoso é ilustrado hijo de Loyola terminó su elocuente oración sagrada, se dió la bendición á los fieles con el Santísimo Sacramento, terminando la función después de adorar la multitud de fieles que acudió al templo, al Niño Jesús, cantándose durante este acto alegres villan-

En la Anunciación

También en la iglesia de la Anunciación (vulgo Companía) celebro la Confraternidad del Inmacu-lado Corazón de Maria los solemnes ejercicios que anunciamos.

A las cinco de la tarde se cantaron las letanías de todos los Santos después de rezar la estación y el Santo Rosario, y de predicar el licenciado don Andrés Gareía, quien, con fácil palabra y dando muestras de profundos conocimientos teológicos, pronunció un sermóu elocuente.

Terminaron estos ejercicios piadosos dándose al pueblo la bendición con el Santísimo y adorándose después al Niño Dios, al propio tiempo que se cantaban villancicos.

En el día de hoy tendrán lugar los siguientes: Santa Iglesia Catedral.—Misas desde las seis á las ocho y media, cada media hora; á las nueve, horas y misa conventual; á las doce, misa. Por la tarde, rosario después de maitines.

Santisimo Cristo. - A las siete y media y diez, misa rezada; á las ocho, la parroquial cantada y con plática. Por la tarde, á las tres, congregación del catecismo; á las cinco y media, los mismos ejercicios que en el día anterior, predicando el señor don Martiniano Martínez y concluyendo con la adoración al Niño Jesús y cántico de villancicos.

Consolación.-Misas á las seis y á las siete; á las ocho, la parroquial con explicación del Santo Evangelio y adoración del Niño Dios. Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del catecismo; á las cinco y media, el rezo del Santo Rosario y adoración del Niño Jesús. San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nue-

ve, la parroquial cantada y con villancicos. Por la tarde, á las dos, rosario de la V.O.T.; á las tres, explicación de la doctrina cristiana, y al anochecer, rosario con S. D. M. expuesto, adoración al Niño Jesús y villancicos.

Anunciación (Compañía).—Desde las seis, misas; a las nueve, misa parroquial, solemne Pastorela, cantándose Villancicos para la adoración del Niño Dios, que será al terminar la misa.

A las tres, explicación de la doctrina cristiana, á las cinco, el Ejercicio de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, cantando el Santo Dios, rosario y villancicos. Santa Lucia.—Misas de seis á doce; á las nueve.

la parroquial con plática; á las diez, once y doce, Por la tarde, á las dos y media, Congregación del Catecismo; á las tres y media, la de Hijas devotas de la Virgen; á las cinco y media, el santo ro-

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho, misas cada media hora; congregaciones, nueve y media, de San Estanislao; diez, de San Luis; dos y media, del Catecismo; cuatro, de las Hijas de Ma-

ría; cinco y media, rosario y meditación. La función mensual de la Santísima Trinidad se traslada al día de los Santos Reyes, á las cinco y media de la tarde; en ese día, á las siete, será la comunión general, una de las tres que tiene señalada esta congregación en sus estatutos.

RHUM CAFÉ $\rightarrow Y \leftarrow$

> ANIS PERAL Unicos en su clase, de venta en todos

los establecimientos.

Hemos recibido una circular en la que se da cuenta de que, según escritura otorgada ante el notario de esta ciudad don Manuel Alipio López, ha ha quedado disuelta, por mútua conveniencia, la sociedad que bajo la razón social de Bernardo San Miguel y Compañía venía girando en esta plaza.

Desde el día 1.º del actual se ha hecho cargo de la casa don Bernardo San Miguel, el cual responde de todos los asuntos pendientes así como de todos los créditos activos y pasivos que tiene la sociedad.

Deseamos al señor San Miguel las prosperidades que alcanzó la sociedad que se ha disuelto y de la cual era el miembro principal.

Los servicios prestados por la guardia municipal ritu Santo, y concluyó excitando á los oyentes á de la sección diurna durante el mes de diciembre último son los siguientes:

> Partes formulados por infracción de las ordenanzas municipales, 200; por escándalo y blasfemias, 57; por golpes y lesiones, 19; por hurto, 11; por incendios de chimeneas, 11.

> El total de denuncias por todos conceptos ha sido de 298, y el de personas denunciadas 406.

Tenemos una verdadera satisfacción en comunicar á nuestros lectores que una persona, que quiere ocultar su nombre, ha tenido la generosidad de entregar á la Junta de señoras de nuestro Sanatorio mil pesetas para las atenciones de este patriótico asilo.

Digno de nuestro aplauso es el acto de generosidad y de patriotismo llevado á cabo por el anónimo donante.

A las dos de la tarde de ayer, doña Pilar Ruiz Abascal, dueña de la tienda que hay en la calle de San Francisco, núm. 23, sorprendió á una mujer llamada María Sánchez en el momento en que ocultaba debajo del chal que llevaba puesto dos camisas de algodón, una de color y otra blanca.

El guardia municipal de punto en aquella calle detuvo á la autora del hecho y la condujo á la prevención, en donde quedó á disposición del señor Juez de instrucción.

El nombre que dió la detenida no era el suyo, pues después se averiguó que su verdadero nombre es el de Marta Diaz Pelayo.

La sociedad de socorros mútuos de Mareantes de San Martín de Abajo y Purísima Concepción celebra junta general hoy, 2 de enero, á las nueve media de la mañana, en la calle de Santa Lucía, número 11, boleras.

Revista importante

La muy excelente revista mensual que, bajo la sabia dirección de los Padres de la Compañía de Jesús y con la bendición de Su Santidad el Papa León XIII, se publica en Bilbao con el título de El Mensajero del Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración contiene en su número de enero el siguiente interesantísimo sumario: Intención general del mes: Las vocaciones sacer-

dotales.

Oración y propósito para este mes.

El Apostolado de la Oración y el Sagrado Corazón de Jesús. Digno de Imitación.

Año Angélico: Preámbulo.—Primer día de Enero: El ángel de la Sagrada Familia.-El ángel de San Concordio. - Los ángeles de Santa Martina. -El ángel de San Munio. - El ángel de San Colmano. Mas sobre el P. Van Tricht.—Pureza y bondad.— En Africa, Berta, El Deber, etc., etc.—A propósito de corderos.—Otros puntos de vista.

El Apostolado de la Oración en Salamanca. Crónica de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en España: Con nuevos bríos, 48.—Medinaceli

la (Málaga).—Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús en esta parroquia del Sr. Santiago, á la que se dió principio el viernes 2 de julio, terminándose con la función el domingo 11, 53.—Cadiz, 53).—El Corazón de Jesús en Poza de la Sal (Burgos, 53.—Santo Domingo (Murcia) -Novena del Corazón de Jesus.

Crónica exterior: Mes del Sagrado Corazón de Jesús celebrado por el Apostolado de la Oración en la ciudad de Lima (Perú), 57.—Guatemala.—La fiesta del Sagrado Corazón.

Fábulas de Dueñas.

El juego.—Conferencia familiar (conclusión). España é Inocencio III (poesía).

Poder sacerdotal (soneto). Libros.

Tesoro del Corazón de Jesús. Calendario del Corazón de Jesús.

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores esta magnífica Revista, en la seguridad de que, una vez que la lean, han de agradecernos la recomendación.

·Los señores Romero Robledo y general Weyler se ausentarán de Madrid antes de que se celebre la recepción que anualmente se verifica en palacio el dia de Reyes.

Se da como seguro que la convocatoria para la reunión de las nuevas Cortes sufrirá un nuevo aplazamiento.

Haciendo causa común

Se sigue afirmando que algunos generales piensan ó han pensado adherirse al general Weyler y que á este efecto han celebrado una reunión.

Damos las más expresivas gracias al competente director de la banda municipal señor Zapata, por haber tenido la bondad de atender el ruego que, á instancias de algunos aficionados al «divino arte» le hicimos, incluyendo en el primer programa que ha preparado y que hemos publicado, el paso doble titulado Ecos de guerra.

No en vano esperábamos de la reconocida amabilidad del señor Zapata que había de complacer á aquellos aficionados y con ellos á nosotros que muy gustosamente nos hicimos eco del ruego que transmitimos al digno director de la banda municipal, á quien reiteramos nuestro reconocimiento por su fina atención.

Noticias militares

Guerra, se ha ordenado que don Casto Campos Guereta, ayudante de Campo que fué del general señor Rodríguez Ibáñez, preste los servicios correspondientes, como agregado, en la zona de esta ciudad.

El propio ministerio de la Guerra. ha aprobado las comisiones realizadas en Santander por los capitanes don Hermenegildo Tieya González y don Trifón Pascual Aparicio, así como las practicadas por el comandante don Julián Cerezo Ayuso, declarándoles, á la vez, indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que se expresan en la relación inserta en el Diario Oficial de aquel ministerio, del cual tomamos estas noticias.

Ayer falleció la señora doña Antonia Rico Alonso, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Acompañamos en el sentimiento á su esposo nuestro estimado amigo el conocido práctico de este puerto don Luis Ajo, á sus hijos y demás familia, y les deseamos la resignación cristiana para sobrellevar la pérdida de la que fué buena esposa y madre ejemplar.

Dios haya acogido en su seno el alma de la fi-

Ha quedado constituído en esta capital un Centro jurídico-comercial, consagrado al conocimiento y despacho de toda clase de asuntos judiciales, tanto de carácter civil como de criminal, así como también de los de carácter extrajudicial, perfectamente lícitos.

Cuenta este centro con la cooperación constante y concurso de los abogados en ejercicio de este colegio don Quintín Elvira Rueda y don Mariano García del Moral Zumelzu y del procurador de los Tribunales don Román Manguero Ares.

El viento Sur que ha reinado estos días ha producido gran número de «pequeñas averías», como

caídas de chimeneas, roturas de cristales, etc. También ha arrancado algunos árboles en distin-

tos paseos y ventanas en varios edificios. Afortunadamente, este violento y molestísimo viento, si no cesó por completo, disminuyó notablemente en intensidad durante el día de ayer y por la noche desapareció completamente.

En el día de hoy cantará su primera misa, en Santa María de Soano, don Eugenio Somarriba. Los señores don Pedro Quintana y don José Edilla la han celebrado, respectivamente, en Pámanes y Convento de Ruamenor en los días 27 y 29 del pasado diciembre.

Reciban nuestra felicitación.

El día 28 del mes de Diciembre último ha profesado en el Monasterio de la Visitación (Salesas) de Pamplona, la distinguida joven é hija mayor de la señora marquesa viuda de Casa Pombo, Florentina Pombo Polanco, asistiendo á tan solemne ceremonia sus señores hermanos don Ramón, Concha y María.

Y el día 30 profesó también, en el Convento de Carmelitas de Maliaño, la virtuosa novicia sor Valentina Garay y Menchaca.

Reciban nuestra enhorabuena las nuevas religiosas, y que Dios les conceda toda clase de felicidades en el dichoso estado que acaban de abrazar.

Minas

Don Ambrosio Gándara, vecino de Ceceñas, ha presentado en la sección de minas de este Gobierno civil una solicitud de concesión de doce pertenencias con el nombre de Segunda Rosario, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Candeña, térnino de Liendo, Ayuntamiento del mismo, que lindan por el N. con Puenteventanas, al O con la peña Piés de los Buitres, al S. con el monte Tueros y al E. con el monte Ladillo, Hoyo de don Domingo Gómez y pueblo de Sonabio.

El mismo don Ambrosio Gándara ha presentado otra solicitud de concesión de 12 pertenencias con el nombre de 2.ª Santa Clara, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado de la Carrera, Ayuntamiento de Escalante, que lindan por el (Soria), 49.—Higuera la Real (Badajoz), 49.—Berzo- N. convento de Santa Clara, al S. sitio llamado de la Sociedad con un total de 460 socios que se desa cana de San Fulgencio (Cáceres), 51.—Casarabone- San Juan, al E. con terrenos de don Urbano Reme-

lo y don Ramón Gamela y al O. terreno del común y particulares.

El repetido señor Gándara ha presentado además otra solicitud de concesión de 12 pertenencias con el nombre de Segunda Lidia, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Los Llanos, término de Guriezo, Ayuntamiento del mismo, que lindan por todos vientos con terreno común.

Asimismo don Francisco Gutiérrez Madrazo, vecino de Guriezo, ha presentado una solicitud de concesión de 40 pertenencias con el nombre de San José, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Pico de la Mengueda, término de Guriezo, Ayuntamiento del mismo.

También don Eusebio Berris, vecino de Castro-Urdiales, ha presentado una solicitud de concesión de 12 pertenencias con el nombre de Bazán, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado de Llanegro, Ayuntamiento de Liendo, que lindan por el N. y O. con la mina Eva y por los demás vientos con terreno franco.

Don César del Campo, vecino de Santander, ha presentado una solicitud de concesión de cuarenta pertenencias con el nombre de Esperanza, de mineral de hierro, en subsuelo del término del pueblo de Subilla, Ayuntamiento de San Felices de

Asimismo, don Jesús Escobio Franco, vecino de Santander, ha presentado una solicitud de concesión de demasía á San Emeterio, con el nombre de Demasía á San Emeterio, de mineral de hierro, en subsuelo del término de Otañes, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Item más: don León Fernández Cavada, vecino de Frama, ha presentado una solicitud de concesión de nueve pertenencias con el nombre de Santa Engracia, de mineral de Calamina, en subsuelo del sitlo llamado Antuje, término de Brez y Lon, Ayuntamiento de Camaleño, que lindan al Norte con Pico de Algomoso, al Sur con la cuesta de Parodin, al Este con la mina La Esperanza y al Oeste con el Collado de Antuje.

Por último, don Maximino Piñeiro, vecino de Santander, ha presentado una solitud de concesión de doce pertenencias con el nombre de Amelia, de Por disposición reciente del ministerio de la mineral de calamina, en subsuelo del sitio llamado Fuente del Brañizo, Ayuntamiento de Val de San Vicente, que lindan al Norte con Peña de las Grajas, al Sur con Vega de Llajero, al Este cantos de Soluviejo y al Oeste Fuente la Jabla y prado fran-

> En el Boletin Oficial se ha publicado la siguiente Circular:

> «Por el artículo 25 de la ley electoral para senadores de 8 de febrero de 1877, se dispone que todos los Ayuntamientos formen y publiquen el dia 1.º de enero de cada año, listas de sus individuos y de un número cuadrúpulo de vecinos del mismo pueblo con casa abierta de los que paguen mayor cuota de contribución, los cuales tendrán derecho á la elección de compromisarios.

En su virtud encargo á los señores alcaldes de esta provincia, cuiden de llenar este servicio con toda puntualidad teniendo presente, en cuanto á las reclamaciones que pudieran suscitarse, lo que sobre el particular prescriben los artículos 26 al 29 de la mencionada ley.

Santander 30 de diciembre de 1897.-El gobernador, Francisco Rivas Moreno.»

Audiencia

Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la semana entrante, son las siguientes:

SALA PRIMERA Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega, contra Segundo Alonso Polanco Solar, por

hurto de maderas; defensor señor Valmaseda. Día 4.—Idem del de Villacarriedo, contra Francisco Eguren Mantecón, por lesiones á Feliciano Pérez; defensor señor Agüero.

Día 5.—Idem del de Torrelavega, contra Bonifacio López Villegas y Valentín Hurtado, por lesiones á Francisco Viaña; defensor señor Gutiérrez

Día 7.—Idem del de Villacarriedo, contra Dionisio López Manteca Calderón; por hurto de dinero; defensor señor Elvira.

Día 8.—Idem del de Santoña, contra Apolinar Lagüera Colina, por hurto de dinero y efectos; defensor señor Solano.

SALA SEGUNDA Día 3.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra don Roberto Castrovido Sanz, por hacer la apología del anarquismo en el periódico La Voz Cántabra; defensor señor Quirós.

Día 4.—Idem del de Castro Urdiales, contra Juana Santa Cecilia Ochoa y Eugenio Ramos Santos, por adulterio; acusador privado señor Morante, defensor señor Lanza.

Día 5.—Idem del de esta capital, contra Jose María Armentero Baltasar, por lesiones á Tomás Martín; defensor señor Trueba.

Día 7.—Idem del de Reinosa, contra Vidal Gómez García, por hurto de leñas; defensor señor Aguero.

El día 7 de enero próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de esta Administración de Aduanas, la venta en pública subasta de las siguientes mercancías procedentes de aban-

Un carruaje de cuatro ruedas y dos asientos con capota, de los llamados «arañas», tasado en 350 Una guarnición ordinaria para limonera, tasada

en 100 pesetas.

El conocido comerciante don Ignacio Soriano, dueño del acreditado bazar La X, nos ha remitido algunos preciosos almanaques de bolsillo, obsequio que hace á sus amigos y clientes.

Damos al señor Soriano las más expresivas gracias por su atención.

El «Orfeón Bilbaino»

Hemos visio un ejemplar de la Memoria que la junta directiva de la sociedad coral Orfeón Bilbaino ha presentado en la Junta general celebrada el día 29 del pasado mes de diciembre.

Se hace en ella relación del concurso verificado en Marsella, en el que tomó parte la sociedad y de varíos otros espectáculos, para demostrar la gran altura artística á que ha llegado. Se ocupa luego de la parte administrativa, expo-

niendo la situación floreciente de la misma. En el movimiento de personal las bajas han sido 36 y las entradas han ascendido á 64, contando hoy componen en la siguiente forma;

Socia protectora, 1; socios honorarios, 22; idem de número, 252; idem orfeonistas, 86; idem alumnos, 28; coro de niños, 37; orquesta, 19.

El activo, igual al pasivo de la sociedad, asciendə á 17.717'90 pesetas.

En el Consejo celebrado anteayer por los ministros se acordó que los tribunales militares entiendan en la publicación de la nota-protesta redactada por el general Weyler contra el mensaje del presidente de la república norteamericana, Mr. Mac-Kinley.

También se acordó enviar al Consejo Supremo de Guerra el documento en cuestión y la comunicación que le acompañaba por juzgarla penable.

Dícese que el general Blanco ha hecho un nuevo pedido de refuerzos para Cuba.

Una inocentada

Un periódico de Algeciras refiere una inocentada que le han dado al rico propietario de Los Barrios, don José Barrueto. El día 28 por la mañana recibió dicho señor una

carta con la firma de un amigo suyo, en la que se le decía que inmediatamente se pusie e en camino por hallarse su hermana gravemente enferma. Así lo hizo el señor Barrueto y al llegar al arro-

yo llamado de Los Ladrones, cerca de Algeciras, le salieron al paso cinco sujetos enmascarados, los cuales detuvieron el caballo que montaba. Le obligaron á apearse y le ataron á un árbol entre dos de los atracadores, en tanto que los tres restantes registraban las alforjas y se apoderaban

de una crecida cantidad en billetes del Banco, que el incauto llevaba en ellas. El señor Barrueto comprendió entonces que lo de la enfermedad de su hermana había sido un ardiz para robarle.

Los autores de la inocentada vestían trajes de etiqueta y trataron al propietario de una manera correctísima.

Los cuballeros debían saber que el señor Barrueto tiene la costumbre de llevar con él crecidas sumas siempre que viaja.

La inocentada no deja de tener gracia, pero maldita la que le habrá hecho al rico propietario de Los Barrios, don José Barrueto, el cual ha jurado no volver á viajar á la antigua en lo que le resta

Por el Gobernador civil se ha concedido autorización á don Bernardo San Miguel para que pueda remitir á la estación de Beranga, y á la consignación de don Santiago Casuso, una caja de dinamita y un paquete de mecha y cápsulas. Por la guardia civil de Ramales ha sido detenido en la mañana del día 30 de diciembre último,

Juan Lastra Abascal, por haber maltratado con un palo á dos trabajadores que tenía en su casa aquella mañana, llamados Manuel Martínez y José López Pérez, vecinos de Hazas en Cesto y Solórzano, respectivamente. El detenido, así como el palo con que causó las

en el pueblo de Gibaja, el vecino de dicho pueblo,

lesiones á dichos trabajadores, fueron puestos á disposición del juez municipal de Ramales.

Horrible desgracia

El jueves último ocurrió una horrible desgracia en la tejera situada en el barrio de Culucu, de Lujua (Vizcaya).

A poco de regresar de merendar los operarios que se ocupaban en dicha tejera, y á consecuencia del fuerte viento que reinaba, se desplomó el tejado del horno donde se hallaban en cocción los ladrillos, quedando sepultados todos los operarios, y resultando heridos nueve.

Fallecieron á los pocos momentos Aniceto Urrutia, de 29 años de edad, soltero, y Juan Gangoiti, de 34 años, casado. El primero se hallaba carbonizado.

Se encuentra muy grave otro operario llamado Fernando Larrondo. Los otros seis se hallan fuera de cuidado, pues sus heridas fueron leves.

José Gangoiti deja en el mayor desamparo á su viuda y cinco hijos. A los pocos momentos de ocurrir tan horrible desgracia se presentaron en el lugar del suceso el

cura y el médico del pueblo. El Juzgado dispuso la instrucción de las primeras diligencias. Los cadáveres fueron trasladados al campo-

Dice El Correo de Asturias:

«Una empresa de Santander se propone construir un ferrocarril desde Carrandi (Colunga) á la isla, para explotar las minas de carbón y de cobre que allí existen.»

Ha llegado á Oviedo el Reverendo Padre Venelm Vaughan, hermano del cardenal Vaughan, arzobispo de Westminster.

Comunican de Túnez que el día de Navidad tomó posesión de la nueva Catedral el señor Arzobispo de aquella ciudad.

La ceremonia se verificó en presencia de todas las autoridades civiles y militares y de una inmensa muchedumbre de nacionalidades diferentes.

Durante el año 1898, los vapores correos de la Compañía Trasatlántica saldrán de Cádiz para Buenos Aires en los días 7 de los meses febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre y saldrán de Buenos Aires en viaje de regreso, en los días 2 de los meses de marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de 1898 y enero de 1899.

Hoy, á las diez de la mañana, se verificará revista de bombas y mangas en el muelle de Calderón, por el Cuerpo de bomberos municipales.

El esfuerzo de España

De un cuadro gráfico hecho por la Compañía Trasatlántica, resulta que la cifra total de tropas trasportadas desde que comenzaron las guerras ha sido la siguiente:

A Cuba, 185.277 hombres; a Filipinas, 28.774; á Puerto Rico, 5.048; total 219.099.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D.R BENET, médico y DENTISTA ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°.

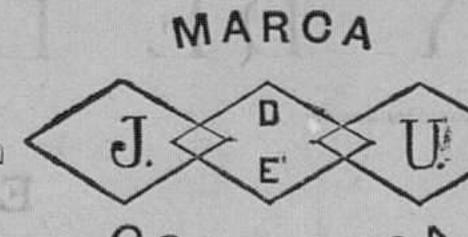
advertencia A causa del viento que ha soplado estos días con violencia extraordinaria, se ha interrumpido la linea telegráfica, por cuyo motivo no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

M.E.C.D. 2017

BODEGAS DE VINO

J. de Uzaudun

THE PARTY OF THE P PADILLA, 24, 26 y 28. TELÉFONO número 81



NOSFINOSDEMESA

Se sirve & domicilio desde doce botellas en adelante

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el ANISTIERRUCA, pídase en todos los establecimientos.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Solomillo á la monglas. SE SIRVEN ANGULAS

SUANCES DE

Nemesio Martínez C. Yarza

CALLE DELA LEALTAD (plaza de Atarazanas)

SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre. Cocina francesa y española. - Servicio á la carta. -Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.-Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Callos á la andaluza.

> HAY ANGULAS Ostras frescas de Cudón

Aparatos ortopédicos

á la clase médica y al público en general Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, descensos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas etc., etc.,-y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísimas ventajas sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabrica-

ción y consulta de Eibar. Bilbao: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5.

En Santander: calle de Hernán Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5. Eibar: calle de Unzaga, número 2.

Pensiones

Diríjánse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

TALLER DE BORDADO

ELVIRA TOCA GUTIERREZ

PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CENTIMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º IZQUIERDA

Cambio de moneda

Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.



Esta casa ha recibido ya todas las NOVEDADES DE PARIS para invierno. Complete surtido on cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **ULTIMOS MODELOS**. Grandes existencias en alfombras, (especialidad de esta casa) tapicería, cortinajes, lencería y géneros de psnto en lana y algodón.

> CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Rosendo Diego y Compañía

MAMA Procedentes de un Saldo, esta casa pone desde el día 1.º grandes lotes en LANAS, PAÑOS, GERGAS. PAÑETES, FRANELAS Y TOQUILLAS.

El Lote de LANAS las tiene á 3, 4 y 5 reales, la que menos cuesta en fábrica son 8 reales; las de 5 reales son las de última moda de este Invierno, con preciosos cuadros escoceses, y GERGAS 1.ª en todos colores,

El de PAÑOS á 4 reales, 714 de ancho, (nunca visto). El de PAÑETES, los de 14 á 6 reales.

Las FRANELAS, á 1 real, TOQUILLAS desde 40 céntimos, las de 20 reales á 12. Rebajas verdad, nunca vistas, los precios lo demuestran y los géneros más, La Señora que tenga que comprar, ya sabe donde lo encuentra más barato, solo en esta casa.

RICARDO SOTO

BLANCA, 42

La Gran Bretaña

22 Compañía 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

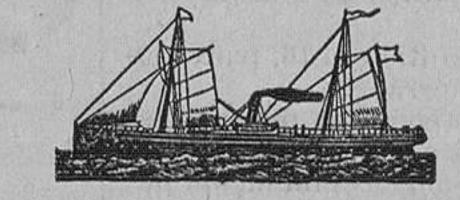
Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Para REYES

Trajes paño para niños, desde 9 ptas. en adelante. Idem id. para hombre, desde 20 id. en id. Como regalo hay una colección de toquillas casi de balde, y una partida de americanas paño, para jóvenes de 13 á 17 años, á precios inverosímiles. Tienda del GLOBO.—Atarazanas, 10

Buen negocio

Se vende un buen establecimiento de comidas y bebidas, sitio céntrico, y acreditado, con buena parroquia. Informarán en la Administración de este periódico.



Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA

Lineas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lúnes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz,

Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

BLANCA, 19

Gran exposición de juguetes GUSTO Y NOVEDAD!

Inmensa variación en las secciones especiales

DE PESETA Y DOS REALES

¡Primera casa en juguetes! ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO PARAISO DE LOS NIÑOS

DE LAS

SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una im presión clara y limpia, encuadernado en tela flexi-

ble y adornado con una lámina. Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los

del año, etc. Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

Evangelios y Epístolas para todos los domingos

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.

Fábrica de mosáicos de VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Inmenso y variado surtido que se acaba de recibir Precios fijos y económicos sin competencia EL DE MAYOR SURTIDO EN SU CLASE

ENTRADA LIBRE La X Blanca, 18

SORIANO

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica. INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Antonia Gedrun

Confección esmerada y elegante de trajes y abrigos para niños y hombrecito por modelos de París.

SAN SIMÓN, 6, PRINCIPAL, IZQUIERDA PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.

Lo hay DULCE y SECO. debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

5 DUROS

COLCHÓN DE MUELLES YALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES sillerías de paja REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos. Unico depósito para Santander y toda la provin-cia de los muebles con tornillos de hierro de los

señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros ar-

Revista financiera semanal.—Información bursátli diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores, sobre valores y operaciones de

- 221 -

vivir, sino también vivir agradablemente; pero á éstas las odiaba también por otro estilo. Sus semblantes, en que se notaba la piedad y el contento, eran para ella una especie de reconvención con que se le echaba en cara su disgusto y su extravagante conducta, y así no perdía ocasión de burlarse de ellas por detrás, calificándolas de gazmoñas y mojigatas. Quizá las hubiera despreciado menos si hubiera sabido ó sospechado que ellas fueron las qué echaron aquellas pocas bolitas negras que se encontraron en la urna cuando se votó su admisión.

No obstante, algún consuelo encontraba á veces en el mando, en verse obsequiada dentro y visitada con adulación por las personas de fuera, en salir bien de varios empeños, en franquear su protección, y en que la diesen el dictado de señora;

pero ¡qué consuelo!

Poco después de su profesión, la nombraron maestra de educandas. Figurese cualquiera cómo estarían aquellas níñas bajo su dirección. Sus antiguas compañeras habían salido ya; pero ella conservaba todas las pasiones de aquel tiempo, y de un modo ó de otro las jóvenes debían sentir el peso de ellas. Cuando se acordaba de que algunas estaban destinadas á aquel género de vida á que ella nunca podía aspirar, las miraba casi con rencor, las trataba con aspereza, y las hacía pagar anticipadamente la felicidad de que esperaban gozar algún día.

Quien hubiese visto en aquellos momentos la aspereza magistral con que las reconvenía por cualquier pequeño descuido, la hubiera juzgado como una mujer irreprensible. Otras veces la mis-220 -

más podrían satisfacerse, eran las ocupaciones

principales de su ánimo.

Volvía y revolvía en su mente las amarguras del tiempo pasado; traía á su memoria todas las circunstancias que la habían conducido donde se hallaba: mil veces hacía y deshacía con el pensamiento lo que había hecho con las obras; se culpaba á sí misma de cobardía, y á los demás de violencia y perfidia y se consumía en su interior, Idolatraba y deploraba al mismo tiempo su hermosura, lloraba su juventud destinada á destruirse en un lento martirio, y en algunos momentos envídiaba la suerte de cualquiera mujer que pudiera, fuese como fuese, gozar en el mundo de aquellos dotes.

Miraba con odio á todas aquellas monjas que habían cooperado á reducirla á semejante situación. Se acordaba de los artes y artificios que habían empleado, y se los pagaba con otras tantas descortesías, cavilosidades, y aún abiertas reconvenciones.

Tenían estas que aguantarlo todo, porque aunque el Príncipe quiso tiranizar á su hija, nunca hubiera consentido que su sangre quedase desairada, y cualquiera pequeña queja que aquella hubiesa dado, pudiera haberles hecho perder la poderosa protección de su padre, y quizá convertir en enemigo á tal protector. Parecía regular que Gertrudis tuviese alguna propensión á las otras monjas que ninguna parte tuvieron en aquellos funestos manejos, que, sin haberla deseado por compañera, la amaban como tal, y que virtuosas, ocupadas en sus labores, y alegres, le manifestaban con su ejemplo cómo allí se podía, no sólo

- 217 -

El Vicario, más bien para cumplir con su obligación que porque lo juzgase necesario, insistió en las preguntas; pero Gertrudis estaba resuelta á engañarle: porque además de la repugnancia que le causaba el descubrir su debilidad á aquel eclesiástico, que al parecer estaba muy lejos de sospechar de ella semejante cosa, no dejaba de ocurrirle que, aunque bien podía el Vicario impedir que fuese monja, allí acababa su autoridad sobre ella y su protección, y que en cuanto aquél se ausentase, se quedaría con su padre á solas. De todo lo que entonces tendría que sufrir nada sabría el Vicario, y aan sabiéndolo, lo más que podría hacer con toda su buena intención sería compadecerla.

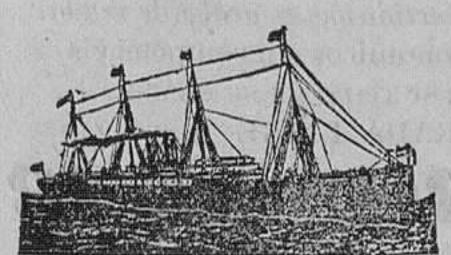
En este supuesto, antes que de mentir Gertrudis, se cansó de preguntar el examinador, el cual, viendo que todas las respuestas eran idénticas, v no teniendo motivo alguno para dudar de su veracidad, mudó de lenguaje, diciéndole todo lo que creyó conveniente para confirmarla en su buen propósito, y felicitándola acerca de su resolución se despidió de ella. Al atravesar las salas, á la salida, se encontró con el Principe, que al parecer pasaba casualmente por ellas, y le dió el parabién de las excelentes disposiciones de su hija. El Príncipe, que hasta entonces había estado en una penosa ansiedad, respiró al oir semejante noticia, y olvidando su gravedad acostumbrada, fué casi corriendo á ver á Gertrudis, colmándola de alabanzas, caricias y promesas con un placer verdaderamente cordial, y una ternura en gran parte sincera: tales son las contradicciones del corazón humano.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION SUSCRIPCION ANUNCIOS TRIMESTRE: Capital.. . . . 4'00 pesetas | Ultramar, Cuba, Pnerto Rico y de-Fuera. . . . 4'50 » . más poblaciones de estas islas, A dos columnas, en cuarta plana. . . 8 Capital..... 15'00 » un año..... 30,00 pesetas A una columna, en idem idem. . . . 4 Comunicados á precios convencionales. PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIO

DE BARCELONA



El vapor

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas menswales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York

para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atiántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Reina María Cristina

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de enero. NO l'A.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Hab ma á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones à Kuraches y Bushiré (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.

De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897. El vapor

P. de Satrústegui

su capitán don Emilio Tomasi, Saldrá de Barcelona el 1.º de enero

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Larache

su capitán don Julian Oslé. Saldrá de Cadiz el 30 de diciembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensuol de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán El vapor

RABAT su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el diciembre.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán D.Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados, Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en

sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la

mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser-

vidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª. Teléfono, 63 Muelle, núm. 36

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comlda.—6.º favorece á las señoritas jovenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dósis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de **DOS pesetas** en toda España. Es además

BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces. náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, extreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

DROGUERIA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Cereras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15

QUESOS INFANTILES, A 40 CÉNTIMOS UNO

OCASION Capones de Bayona, Gansos cebados, Mazapanes de Toledo, Turrones, Frutas italianas, Almendras Gran Duquesa, Peladillas de Alcoy, Mantecadas de Astorga, Cascas de Valencia, Cestas surtidas Vinos, Licores, Bomboneras y otros muchos artículos de Navidad.

Grandes rebajas hasta el dia DE REYES SAN FRANCISCO, NÚMERO 1

Sucursal de la casa ABRAHAM OTERO Se regalan bonitos Calendarios de pared y de Nota Se regalan bonitos Catematicos os policies de cualquier cantidad A

SAGRATIS EL CATÁLOGO DE LA CASASA

PERPARADOS OFICINALES DE LA FARMACIA DE MANUEL DIEZ SOLORZANO

40, BLANCA, 40.—SANTANDER

Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco. Esparadrapo infalible contra los callos, á sesenta céntimos. Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una. purgante, á veinticinco céntimos una.

Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en macéutica; en Santander, señores Pérez del Imprenta de La Propaganda Católica adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

GRAN ESTABLECIMIENTO

Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESGALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé

es de una preparación facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Marina lacteada Nestié es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

ALMACENISTAS AL POR MAYOR. de carbón de piedra para vapor y cocinas

SAQUI:

מט טו

«LA COVADONGA» EN MURIEDAS (Santander)

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.

Para precios y pedidos dirigirse á su D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR

Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

Pildoras de Arabia

Remedio depurativo purgante eficacisimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos pildoras tomadas al principio durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente

Caja de 50 pildoras, 6 reales. Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Molino y Compañía.



En esta Administración



SANTANDER

Daoiz y Velarde, núm. 15

_ 218 _

Nosotros no seguiremos á Gertrudis en aquella

La amenidad de los sitios, la variedad de los objetos y la alegría de los campos hacían más odiosa la idea del paraje en que había de ír á sepultarse para siempre. Todavía más penosas eran para ella las impresiones que recibía en las reuniones y concurrencias particulares. Causábale una envidia, una desazón insoportable la vista de las recién casadas, á quienes se daba el título lisonjero de esposas, y á veces, al ver algunos personajes, se figuraba que debía ser el colmo de la feli-

Otras veces la magnificencia de los palacios, el lujo de los muebles y el bullicio festivo de las tertulias, excitaba en ella un deseo tan vivo de gozar tan envidiable vida, que formaba el proyecto de retractarse y de sufrir cualquiera cosa más bien que volver à la triste monotonia del claustro; pero todas estas resoluciones se disipaban como el humo, al calcular con más detención las dificultanes, y con fijar la vista en su padre. Entre tanto, habiendo remitido el Vicario la certificación correspondiente, y conseguidas las licencias necesarias, se celebró el capítulo. Concurrieron, como era de presumir, las dos terceras partes de las votos secretos que exigía la regla, y Gertrudis fué

- 219 -

Cansada ella misma de tan violenta situación. pidió volver lo más pronto posible al convento. A la verdad que, como no había quien se opusiese á semejante determinación, adhirieron á sus deseos, y conducida en gran pompa al convento tomó el hábito.

Después de un año de noviciado en que se arrepintió mil veces, y mil veces se arrepintió de haberse arrepentido, llegó el momento de pronunciar un nó más dificultoso, más extraño, y más escandaloso que nunca, ó de repetir un si tantas veces pronunciado. Repitióle con efecto, y monja fué para siempre.

Una de las facultades particulares é incomunicables de la religión cristiana, es la de poder dirigir y tranquilizar al que en cualquiera ocasión y término acude á ella. Si lo pasado tiene remedio, lo prescribe, lo facilita y suministra luces y fuer zas para ponerle por obra; si no tiene remedio, indiza el modo de hacer de la necesidad virtud, como suele decirse vulgarmente: enseña á continuar con firmeza y acierto lo que se emprendió con ligereza, inclina el ánimo á abrazar con propensión lo que impuso la violencia, y da á una elección que fué temeraria, pero irrevocable, toda conformidad y el placer de la vocación,

Con este medio hubiera podido Gertrudis ser una monja santa y vivir conforme y tranquila con su resolución como quiera que la hubiese tomado; pero la infeliz, al contrario, recalcitraba contra el yugo, y de este modo se le hacía más duro su peso. Un recuerdo repetido de la libertad perdida, un aborrecimiento implacable á su estado y un vagar contínuo en pos de deseos que ja- 222 -

ma aversión que tenía al claustro se manifestaba de un modo enteramente opuesto: entonces no solametne toleraba las clamorosas diversiones de sus discípulas, sino que las provocaba, se mezclaba en sus juegos, y por ella llegaban á ser menos arreglados; tomaba parte en sus conversaciones, y las llevaba más allá de la intención con que aquellas las habían empezado.

Si por casualidad se hacía mención de algún resabio de la madre Abadesa, la maestra les hablaba continuamente de él, convirtiéndole en una escena de comedia. Ya remedaba con gestos la cara de una monja, ya el porte de otra, riéndose de ellas á carcajadas. De esta manera vivió algunos años, no habiéndosele proporcionado medio ni oportunidad para otra cosa, cuando quiso su desgracia que una ocasión se le presentase.

Entre los privilegios y distinciones que se le habían concedido para indemnizarla en algún modo de la imposibilidad de ser abadesa por su corta edad, gozaba la de tener habitación separada. Contigua á aquel lado del convento se hallaba una casa en que vivía un joven, malvado de profesión uno de los muchos que en aquella época, con sus bravos y su unión con otros malvados de la misma calaña, podían hasta cierto punto burlarse de la fuerza pública y de las leyes. En el manuscrito ya citado se le llama Egidio, y nada más. Este, desde una ventanilla suya, que caia á un patio de aquella parte del convento, había visto algunas veces á Gertrudis pasear y dar vueltas por allí en momentos de ociosidad, y como los peligros y la impiedad de las empresas le halagaban en lugar de arredrarle, se aventuró un día á dirigirle la pa-

serie de continuadas fiestas y diversiones á que por última vez se entregaba, ni describiremos parcialmente y por orden progresivo todos los movimientos de su ánimo en aquel espacio de tiempo, porque sería una historia de penas y fluctuaciones demasiado monótona, y casi una repetición de lo que hemos manifestado.

cidad el oirse aplicar dicho título.

admitida.

M.E.C.D. 2017